



COMPañÍA MINERA DEL PACÍFICO ENTREGÓ DETALLES DEL TEMA.

CMP busca definir su capital natural a través de una Hoja de Ruta Estratégica

EN ATACAMA Y COQUIMBO. *Uno de los aspectos es elaborar un plan de manejo para santuario.*

Con el objetivo de integrar la gestión de la biodiversidad en todas las fases de su negocio, la Compañía Minera del Pacífico (CMP) realizó la llamada Hoja de Ruta (HdR) corporativa de Naturaleza, un marco estratégico que está “alineado con los compromisos globales y nacionales en materia de sostenibilidad”, explicó la empresa.

En ese contexto, la empresa explicó que tiene 1.195 hectáreas de áreas protegidas y de conservación entre las regiones de Atacama y Coquimbo. En la costa de Coquimbo, ha destinado 484 hectáreas que son parte del Santuario de la Naturaleza Puerto Cruz Grande en la comuna de La Higuera, sector reconocido por su alta biodiversidad, albergando especies emblemáticas como el chungungo (Lontra felina) y diversas aves marinas.

El santuario incluye un ecosistema costero en Playa el Temblador y la presencia de flora nativa como el Lucumilo, Papayo Silvestre, entre otras, además de fauna como aves, mamíferos,

reptiles y anfibios.

“Como compañía buscamos el desarrollo compartido junto con el territorio y quienes los habitan, por lo que estamos en proceso de elaboración conjunta con las comunidades y autoridades locales del plan de manejo para este Santuario, comenzando con talleres participativos con el objetivo de recopilar el conocimiento histórico de las comunidades y sus principales intereses de desarrollo y conservación”, comentó Stephanie Wilhelm, gerente de Medio Ambiente y Cambio Climático.

Otro de los pilares fundamentales en la estrategia de sostenibilidad de CMP es el estudio y monitoreo de la fauna presente en sus áreas de influencia.

También desarrolló el Libro de Biodiversidad, que ha permitido consolidar “información clave sobre la flora, fauna y ecosistemas presentes en las áreas de influencia de CMP, contribuyendo a la toma de decisiones informadas para la protección de la naturaleza”, explicó CMP. 